

# Estudio muestra que delitos asociados a la violencia rural crecieron en la provincia en los últimos 3 años

**TERRORISMO.** El territorio de Osorno exhibe un alza en incendios, usurpación de tierras, quema de vehículos y destrucción de inmuebles, versus la disminución que registraron Biobío y La Araucanía, que se encuentran bajo Estado de Emergencia.

Crónica El Austral  
 cronica@australosorno.cl

**E**l informe denominado "Tres años de Estado de Emergencia en la Macrozona Sur: evaluación del impacto en la violencia, las organizaciones radicalizadas y la respuesta del Estado chileno", elaborado por el Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit) de la Universidad Andrés Bello, evidenció un incremento de diversos delitos asociados a organizaciones ilícitas y la violencia rural en la provincia de Osorno, versus el descenso que registraron las regiones de Biobío y La Araucanía en diversos hechos ilícitos graves, tales como homicidios, lesionados e incendios.

La investigación, que fue abordada desde una perspectiva jurídica y empírica, comparó los niveles de violencia registrados en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos durante 2 periodos de tiempo: el primero, 1.083 días (equivalente a 3 años) antes del 17 de mayo de 2022, fecha en que el Presidente Boric decretó Estado de Emergencia para las provincias de Malleco, Cautín, Arauco y Biobío; y el segundo, 1.083 días posteriores a la entrada en vigencia de la medida. El análisis se realizó basado en datos oficiales de Carabineros y permitió moni-



EN LA FOTO SE OBSERVA UN ATENTADO OCURRIDO EN UNA FAENA FORESTAL EN EL SECTOR DE HUILMA, EN 2020.

rear la evolución de distintos hechos o delitos asociados a la violencia por región, provincia y comuna, y comparar ambos rangos temporales.

Asimismo, el reporte analizó el efecto de las actividades de organizaciones radicalizadas e identificó desafíos institucionales relevantes de abordar.

En términos generales, el documento reveló que el Estado de Emergencia redujo en 37,3% los delitos totales registrados en la Macrozona Sur durante el periodo analizado, esto es, tras 1.083 días bajo la medida. En números absolutos, las denuncias bajaron de 3.960 durante los tres años previos a 2.483 en el periodo de tres años posteriores bajo la medida.

Al analizar por región, se

observó que la mayor caída de denuncias se registró en el Biobío, con una baja de 44,2%. Le sigue la región de Los Ríos, con un descenso de 40,5%. La región de La Araucanía fue la tercera que más redujo las denuncias, con 33,5%; mientras que Los Lagos cayó 33,3%.

## OSORNO EN ALZA

Los delitos más representativos de la problemática, como incendios y usurpaciones, descendieron fuertemente a nivel de la macrozona. Los incendios, en primer lugar, cayeron de 892 antes del Estado de Emergencia a 543 (-39%), mientras que las usurpaciones pasaron de 564 a 210 (-63%). Sin embargo, en este ítem destaca la provincia de Osorno, al presen-

tar un aumento de 117% (de 6 a 13 casos).

En cuanto a vehículos destruidos, se observó una disminución general en la macrozona, pero a nivel territorial, las provincias del Ranco (+425%), Osorno (+167%) y Valdivia (+77%) evidenciaron un aumento en el número de vehículos destruidos, lo que indicaría un fenómeno de expansión periférica de la violencia hacia zonas rurales con menor presencia del Estado.

La destrucción de inmuebles e infraestructura disminuyó de 693 casos a 365 (-47%) en las cuatro regiones, pero al observar los aumentos a nivel provincial, Ranco (Los Ríos) pasó de 1 a 5 casos (+400%) y Osorno de 0 a 4 (+400%).

## GRUPOS RADICALIZADOS

El informe de la Universidad Andrés Bello consignó que la Macrozona Sur alberga nueve orgánicas radicales con distintos niveles de estructura, operación y objetivos políticos, y que usan la violencia como método de acción política. Con todo, la intervención de las Fuerzas Armadas ha logrado reducir los hechos violentos adjudicados en varias de ellas, aunque en otras se han incrementado y también se ha detectado el surgimiento de nuevas. Entre ellas se encuentra la "Resistencia Kunko-Williche", con 2 adjudicaciones.

Además de ello, según datos de Carabineros, en la zona han delinquido las organizaciones ORT Williche-Kunko-Millikan; la Kunko-Williche; ORT Huillimapu; ORT de la CAM; y Pukatrivue Keche, cuyos nombres fueron dejados en lienzo en el lugar del atentado o adjudicados en redes sociales posterior a los ataques.

## DESPLAZAMIENTO

El estudio concluyó que el Estado de Emergencia en la Macrozona Sur ha tenido un impacto significativo en la reducción de los hechos de violencia en el área, aunque con resultados dispares según región, provincia y tipo de delito. La medida, según el reporte, ha generado un efecto disuasivo en los

hechos más graves en la zona, como homicidios (-55%) e incendios (-39%), aunque también se evidencia un leve desplazamiento de la problemática hacia provincias no cubiertas por la medida, como Ranco y Osorno, dando cuenta de una relocalización parcial explicada por las características dinámicas y adaptables del problema.

"Hay aspectos que son complejos, tal como el incremento de las usurpaciones, que aumentó 117% en la provincia de Osorno, contrario a lo que ocurre con toda la Macrozona Sur, donde disminuyeron 63%. Sería bueno observar cómo está funcionando la aplicación de la nueva ley N° 21.633, que establece penas privativas de libertad para dicho delito, además de facilitar el desalojo de los ocupantes. Asimismo, el incremento en la destrucción de camiones, maquinarias y vehículos motorizados podría evidenciar una mayor violencia en la forma comisiva delictual", manifestó a El Austral Pablo Urquizar, coordinador del Observatorio del Crimen Organizado y Terrorismo (Ocrit) de la Universidad Andrés Bello.

Sobre las cifras al alza que registra la provincia de Osorno, sobre todo en usurpaciones, desde la Fiscalía Regional declinaron referirse al tema, ya que según manifestaron desconocen los datos del estudio. **CE3**